

Abogados Especialistas en Fusiones y Adquisiciones (M&A)

Nuestros abogados expertos en Fusiones de empresas y Adquisiciones son expertos en la planificación, asesoramiento y ejecución legal de operaciones de adquisición, fusión y restructuración de empresas.

Asesoramos legalmente y acompañamos a nuestros clientes en todos los aspectos legales relacionados con procesos de adquisición, fusión y restructuración de empresas, buscamos soluciones efectivas a los problemas que se plantean, asistimos a nuestros clientes en las negociaciones con terceras partes implicadas y aportamos nuestra experiencia adquirida en numerosas transacciones.

EXPERIENCIA JURÍDICA

Más de 78 años de experiencia en el asesoramiento y defensa legal de empresas, particulares y colectivos acredita el recorrido jurídico de Giménez-Salinas. Una experiencia y bagaje que aplicamos a todos nuestros casos.

MULTIDISCIPLINAR

A lo largo de nuestra experiencia profesional, hemos gestionado cientos de casos de muy diversos sectores y áreas del derecho. Contamos con un equipo de abogados expertos en fusiones y adquisiciones de empresas.

TRATO PERSONALIZADO

Una de las características que nos define es la de ofrecer a nuestros clientes un trato humano y cercano, de forma que los clientes tienen un conocimiento, contacto y relación directa con los abogados que llevan sus asuntos.

ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN FUSIONES Y ADQUISICIONES

Hemos participado como abogados en numerosas adquisiciones, fusiones y restructuraciones de empresas asesorando a nuestros clientes de forma integral en los aspectos mercantiles, fiscales, laborales, administrativos, procesales y de competencia, conocemos los retos y desafíos más habituales de este tipo de transacciones y podemos ofrecer a nuestros clientes soluciones y anticipación a los posibles desafíos.

Nuestros abogados cuentan con una extensa experiencia asesorando tanto a compradores como a vendedores, lo que les permite entender las necesidades tanto del cliente como de la contraparte, aportando propuestas y soluciones efectivas para llevar a término cada transacción.

En el caso de adquisiciones de empresas con un componente internacional, contamos con nuestra red de despachos asociados GBL ALLIANCE que nos permite actuar y ejecutar transacciones en múltiples jurisdicciones apoyándonos para ello en nuestra red internacional de despachos.

TIPOS DE OPERACIONES

Hemos asesorado a emprendedores, empresarios individuales, grupos de empresas, inversores financieros, entidades de capital riesgo y a los propios equipos de dirección en numerosos procesos de adquisición y venta de empresas o activos.

- Operaciones de fusión, escisión y restructuración de empresas
- Compraventas, LBO (Leveraged Buy-Out o compra apalancada), MBO (Management Buy-Out o compra por parte del equipo directivo), etc.

- Compraventas de activos o unidades productivas
- Operaciones relativas a empresas en dificultades (Distressed M&A)
- Adquisición en situaciones concursales y pre-concursales
- Start-ups (seed capital y rondas de financiación)
- Joint-Ventures

PLANIFICACIÓN PREVIA

Las operaciones de compraventa de empresas más comunes se estructuran a través de la compra de acciones (si la compañía adquirida es una S.A.), de participaciones (si la compañía adquirida es una S.L.) o a través de la compra de activos o unidades productivas existentes en la compañía vendedora. Existen, sin embargo, numerosas opciones y alternativas para estructurar la adquisición de una empresa según la naturaleza de la transacción y las necesidades de cada caso.

El análisis previo, tanto legal como fiscal, es fundamental para determinar la estructura más adecuada y eficiente para cada transacción. Asesoramos y acompañamos al cliente para ayudarle a determinar la estructura que mejor se ajusta a su transacción, coordinando también los aspectos financieros y estratégicos con los asesores financieros y de negocio del cliente

INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN

Es fundamental iniciar un proceso de adquisición de empresa sobre una base de entendimiento común entre las partes y con las garantías de confidencialidad necesarias. Para ellos asesoramos a nuestro cliente y redactamos los documentos necesarios para iniciar el proceso de forma adecuada (carta de intenciones, contrato de confidencialidad, etc.).

REVISIÓN LEGAL

Contamos con un equipo multidisciplinar de abogados con una dilatada experiencia en la realización de “*due diligence*” para la adquisición de empresas y activos, cubriendo las áreas mercantil, fiscal, laboral, administrativa, procesal, de competencia, etc. Igualmente, cuando nuestro cliente es el vendedor, le ayudamos en la preparación y gestión del “*data room*” para que el comprador pueda realizar la “*due diligence*”.

NEGOCIACIÓN

Más allá de los aspectos puramente legales, acompañamos y apoyamos a nuestros clientes durante todo el proceso de negociación de la compraventa, fijando unos objetivos claros con nuestro cliente, involucrándonos activamente en la negociación y aportando valor añadido en todo el proceso de adquisición para poder alcanzar los objetivos marcados.

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Redactamos el contrato de compraventa y todos los documentos legales complementarios según la estructura de la adquisición (pactos de socios, protocolos familiares, pactos de no competencia, planes de incentivos para retención de directivos estratégicos, *earn-outs*, opciones de compra y venta, contratos de licencia, contratos de arrendamiento, etc.). Gracias a nuestra amplia experiencia en operaciones de adquisición de empresas y a nuestro equipo multidisciplinar cubrimos todos los aspectos necesarios para poder llevar a cabo la transacción de forma efectiva.

CIERRE DE LA TRANSACCIÓN

Acompañamos al cliente en todo el proceso de formalización de la compraventa y de todos los acuerdos vinculados a la misma y para el cumplimiento de cualquier autorización o condición previa para poder llevar a cabo el cierre de la transacción. Preparamos los documentos para el cambio de administradores y cualquier otra modificación que deba realizarse en la sociedad adquirida o en los activos, así como el registro de los mismos. Asimismo, asesoramos sobre el

cumplimiento de la normativa sobre inversiones extranjeras.